



TRELEW, 27 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 695/18 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se dejó sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2018, la designación regular de la *Abogada Nelly Nilda GARCÍA*, como Profesora Adjunto, dedicación simple, en el espacio disciplinar Derecho Comercial, en el marco del régimen de carrera académica, Delegación Académica Esquel, por acogerse al beneficio jubilatorio.

Que por el Artículo 2° de la Resolución N° 695/18 DFCE, se designó interinamente, a partir del 1 de diciembre de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, a la docente *Abogada Nelly Nilda GARCÍA*, como Profesora Adjunto, dedicación Simple, en el espacio disciplinar DERECHO COMERCIAL de Delegación Académica Esquel, asignándole las actividades que se indican a continuación:

ASIGNACIONES INTERINAS									
DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD	DEPTO	RESPONS	ROL	C.H	SE DE	D.I
11.918.845	Nelly Nilda GARCIA	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	S	AD	170	ES	440
		DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	S	AD	170	ES	
		GE	ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL	DERECHO	S	CO	100	ES	

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 008/19.-

Que dicho Despacho fue aprobado en sesión extraordinaria del 23 de Febrero de 2019.-

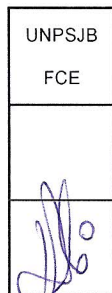
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 695/18 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 008 / 19

CD FCE..-